



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26803

18/01/2018

70882

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que en la actualidad no se está ejecutando ninguna actuación para la habilitación de instalaciones para atender a inmigrantes en el Puerto de Málaga. Asimismo, se indica que tampoco existen previsiones en este sentido en la actual planificación de inversiones a corto y medio plazo.

Madrid, 24 de abril de 2018